



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2025.  
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL LAS GUÁRANAS,  
PROV. DUARTE.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$42,467,599.72.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos d de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2025	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	10,419,098.15	25%	4,686,311.30	24%	192,098.12	17%	4,589,815.60	26%	140,144.10
Servicios municipales diversos	12,909,006.94	30%	5,818,800.48	30%	238,201.68	22%	5,788,489.77	33%	73,761.40
Gastos de capital e inversión	17,450,482.48	41%	8,286,455.01	42%	643,937.01	58%	6,542,295.46	37%	2,260,179.02
Prog. Ed., Género y Salud	1,689,012.15	4%	788,341.80	4%	27,885.78	3%	728,217.01	4%	92,219.86
<b>Total=====▶</b>	<b>42,467,599.72</b>	<b>100%</b>	<b>19,579,908.59</b>	<b>100%</b>	<b>1,102,122.59</b>	<b>100%</b>	<b>17,648,817.84</b>	<b>100%</b>	<b>2,566,304.38</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta de personal no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 25%.

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 31%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 40%.



Gobierno de la  
República Dominicana

Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-